



ARROYO&ARROYO
constructores

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ARROYO AGUIRRE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS CIA. LTDA.**

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DIA 25 DE JUNIO DE 2019

A los veinte y cinco días del mes de junio del 2019, a las 16h00, en el domicilio de la Compañía **ARROYO AGUIRRE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS CIA. LTDA.**, ubicado en las calles Ignacio Bossano E12-35 y Carlos Guerrero del Distrito Metropolitano de Quito, asistiendo la totalidad de los señores socios de **ARROYO AGUIRRE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS CIA. LTDA.**, que representa la totalidad del capital social íntegramente suscrito y sufragado.

Actúa como presidente de la Junta el señor Anibal Andrés Arroyo Aguirre y como secretaria la señora Mayra Lorena Caicedo Pataron.

Se pide constatar la presencia de los socios con la respectiva indicación de sus participaciones, a efecto de lo cual se comprueba:

- Presente el socio señor ANIBAL ANDRES ARROYO AGUIRRE, propietario de OCHOCIENTAS CINCO MIL SEISCIENTAS OCHENTA Y CINCO PARTICIPACIONES de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una;
- Presente la socia señor MAYRA LORENA CAICEDO PATARON, propietaria de CINCO PARTICIPACIONES, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una;

Con lo cual se constata la presencia del ciento por ciento del capital social de la compañía.

Por esta razón y debido a las resoluciones a ser tomadas, aceptan y deciden dar a esta junta el carácter de UNIVERSAL.

La Junta General ha sido convocada de manra directa y personal a los socios, para conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

PUNTO UNICO. - Conocer y aprobar el Estado de:

- Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Informe de Gerencia

Correspondientes al ejercicio económico 2018.



ARROYO&ARROYO
constructores

Este punto del orden del día es aprobado sin modificación alguna por unanimidad de los socios concurrentes.

El presidente abre la junta y tras declarar la Junta válidamente instalada y constituida se pasa a considerar de inmediato el único punto del orden del día. Al respecto la Gerente de la Compañía pone a conocimiento de la Junta General de Socios el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Informe de Gerencia respectivos.

Toma la palabra el socio Aníbal Andrés Arroyo Aguirre, quien manifiesta su satisfacción por el avance de la compañía por la recuperación económica; y así mismo sugiere seguir trabajando con la finalidad de que en el presente año se superen las ganancias obtenidas en el ejercicio fiscal 2018.

El socio Aníbal Andrés Arroyo Aguirre, vuelve a tomar la palabra para agradecer a la señora Gerente por las actividades realizadas, en relación a las decisiones tomadas en el ámbito laboral, así como a las tareas realizadas fin de dar cumplimiento a los requerimientos realizados por las diferentes instituciones de control del Estado.

La Junta General de Socios, una vez conocidos los documentos antes mencionados decide aprobarlos por unanimidad.

Sin nada más que tratarse y habiendo resuelto el único punto del orden del día, el presidente actuante declara concluida la presente sesión de la Junta General de Socios de la Compañía.

Siendo las 17H05, se concede un receso de 20 minutos, para redactar el acta.

Reunidos nuevamente los socios, se procede a dar lectura al Acta completa y estando todos los socios de acuerdo y conformes con las decisiones tomadas en ella, y por tratarse de Junta Ordinaria y universal, firman por triplicado todos los socios.

ANIBAL ANDRES ARROYO AGUIRRE
SOCIO - PRESIDENTE

MAYRA LORENA CAICEDO PATARON
SOCIA-SECRETARIA